

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.461

Segovia.—Miércoles 16 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## PALABRAS DEL MOMENTO

LA SEMANA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Por iniciativa del liberal conde de Romanones, fué el Gobierno español quien, hace algunos lustros, aceptó en representación de España la institución de la jornada de ocho horas para el trabajo manual, propuesta en la Conferencia de Ginebra. No todas las naciones se entusiasmaron con la reforma, pero ésta prevaleció sin gran esfuerzo de sus defensores. Ahora se llevará al Parlamento español una proposición de ley encaminada a restar cuatro horas a la dedicación semanal del trabajo.

Ya se habían aplicado excepciones a la jornada llamada legal. Los Jurados mixtos, institución apropiada para obstaculizar a los pueblos que pretenden levantar, o, cuando menos, sostener sus economías, se encargaron de introducir reformas en el horario del trabajo; y, al efecto, en casos de una labor cómoda y sana, como la de los linotipistas, señalaron una jornada de seis horas; en los escritorios, y algunas otras industrias, establecieron la llamada semana inglesa, consistente en hurtar al trabajo las horas de la tarde del sábado, y, ahora, se lleva a las Cortes la proposición expresada, para que la semana sea de cuarenta y cuatro horas. Hemos ya tratado punto análogo en estas PALABRAS, que dedicamos al público lector para contribuir a fijar su atención en los candentes problemas de orden social que en estos tiempos llenan toda la vida pública; pero no podemos prescindir de renovar nuestra protesta contra el propósito, ni de solicitar la atención de Cámaras, Asociaciones, industriales, y, en general, de todos los institutos patronales de la producción, para que interesen al presidente del Consejo de ministros y a los jefes de agrupaciones parlamentarias, en que opongán al intento el voto de esos organismos.

Es posible que en determinadas naciones de tipo industrial (Estados Unidos y Alemania), donde con escaso esfuerzo por la mecanización del trabajo se obtiene una producción abundante que no las conviene rebasar, se pueda disminuir el horario clásico sin peligro para los intereses económicos; porque allí lo principal es la máquina y lo accesorio el obrero, si bien esta conclusión no puede ser absoluta. Pero en España, por fortuna, el hombre y no la máquina es el factor constituyente de la producción, la cual se halla nivelada con el consumo, salvo en tres o cuatro frutos del campo. Este nivel entre trabajo y producción hace, por fortuna, necesario mantener el equilibrio en los precios del producto y del trabajo. Con la pretensión que ahora surge limitando la jornada sin descenso del precio, seguramente la vida se ha de encarecer en cuanto que aumentarán de precio todos aquellos artículos afectados por disminución del horario; y aquel aumento de todos los aspectos del valor, se traducirá en dos consecuencias con relación al propio obrero. Como consumidor, pagará más caro el producto que fabrica. Como trabajador, verá disminuido su trabajo por la ley económica, que tiene consagrado el principio de que al aumento de precio sigue la restricción del consumo. El propio Mussolini, que labra hoy la prosperidad de Italia, ha reducido los salarios para crear trabajo. Justamente al revés que aquí. Por eso el obrero de Italia recibe con precio justo lo que forma el costo de su vida y el trabajo se multiplica en toda la nación. Cuando los Sindicatos obreros italianos, inspirados falsamente en las teorías de Marx, se condujeron del modo que ahora pretenden los retrasados de España, y se propusieron realizar la intervención en las fábricas, el hambre cundió por Italia y hubo de ser el socialista Mussolini quien, al frente de una multitud de trabajadores cultos, obtuvo el Poder y verificó la reorganización del trabajo y de la cultura, sin expoliación del proletariado, ni del fabricante, ni del rentista, imponiendo en el país normas de justicia social y económica que han engrandecido a aquella península. Justamente obrando al revés que los socialistas de aquí.

Ya en otro artículo, en que recogimos una encuesta realizada para el estudio de la crisis económica que padece España, establecimos la conclusión de que radica su causa próxima en la disminución del consumo; y si esta conclusión circula como axiomática en todo el mundo, no podemos explicarnos satisfactoriamente que ahora se piense en solicitar de las Cortes la aprobación del ley mencionada, por muchas que fuesen las excepciones que le limiten en su aplicación.

Los partidos y los hombres nuevos, en su prurito reformador, coincidente con su falta de experiencia, pudieron marcar en 1931 un avance, en cuya rapidez jugó papel importante la bien pagada legión socialista; pero han llegado la hora serena y la actuación firme, para que España fije las normas de su vida y cumpla con entereza sus destinos, que no son precisamente los señalados por Carlos Marx a las engañadas multitudes.

R. C. de R.

## El señor Muñoz quiere decir la verdad de lo ocurrido en el Azoguejo

Lo cual sirve para confirmar lo que nosotros dijimos ayer y además para acreditar de desmemoriado al señor Muñoz

Hemos recibido la siguiente carta: Señor director de EL ADELANTADO: Muy señor mío: En EL ADELANTADO de ayer se recoge el suceso ocurrido el domingo, en el que tomé parte. Y como la referencia no se ajusta a la realidad, me permito dirigirla estas líneas, para poner las cosas en su debido lugar, y que cada cual juzgue con verdadera base para hacerlo con imparcialidad.

La verdad es esta: Acompañado de dos amigos, y de regreso de un paseo por el campo, llegué al Azoguejo sobre las siete treinta. Poco después y cuando nos encontrábamos en un restaurant de aquella plaza llegaron dos autos con parte de los excursionistas que habían ido a visitar la cacería.

De aquel establecimiento no salimos, aunque en absoluto nos ocupásemos de los excursionistas, hasta después de que éstos habían abandonado los coches. Tan cierto es esto, que así como yo desconozco quiénes les ocupaban, no habrá nadie que diga que a mí me vio allí en los momentos de la llegada, ni que me invitara a retirarme.

Minutos después y con dirección al Café Castilla pasábamos por la plaza, y uno de mis amigos se detuvo para conversar con un conocido, por lo cual yo también me paré. Y entonces fué cuando cruzó por allí y junto a mí un grupo de cuatro o cinco personas que venían como de detrás del Acueducto, diciendo a voces cosas

abundantemente, a la Casa de Socorro, acompañado por el cabo de Guardia municipal. El incidente fué rápido.

Eso fué lo ocurrido. La verdad, resumo.

Suyo afectísimo s. s., E. MUÑOZ. Segovia, 16-5-934.

El señor Muñoz comienza su carta con esta alusión: «para que cada cual juzgue con verdadera base para hacerlo con imparcialidad», lo cual es un bonito modo de decir que la información de EL ADELANTADO era parcial.

Habrán visto nuestros lectores que el señor Muñoz no hace sino ratificar lo que nosotros decíamos ayer y además el mismo desautoriza a quienes se han creído en el caso de decir que el primer teniente de alcalde fué injuriado gravemente. Este mismo señor concreta bien en qué consistió la ofensa inferida. La rectificación que quiere hacer, queda reducida únicamente a decir que no fué invitado por nadie a retirarse del Azoguejo, lo cual no coincide con las declaraciones que dos amigos suyos y acompañantes, prestaron en la Comisaría inmediatamente de ocurrir los incidentes. Son aquellos Agapito López Arevalillo y Antonio Carreras.

El primero ha declarado ante el señor comisario:

«Que se encontraba en el Azoguejo, en unión del concejal de este Ayuntamiento Esteban Muñoz y de Antonio Carreras cuando vieron llegar los autos en que volvían de la cacería los excursionistas, por lo que el dicente trató de quitar de allí al aludido concejal para evitar posibles incidentes, a lo que se negó el don Esteban. Que un individuo llamado Pedro Pardo se dirigió al Esteban, en cuyo momento se acercó al grupo que éstos componían el Gabriel Criado, quien al enterarse de que el Muñoz era concejal, le llamó sinvergüenza, por lo que Esteban, al verse insultado, abofetó al que lo había hecho y forcejeando cayeron al suelo y con ellos otras personas que no puede precisar quiénes fueron, ni tampoco puede asegurar quiénes causaron las lesiones que sufre el señor Muñoz.»

Por su parte, Antonio Carreras declaró:

«Que encontrándose en el Azoguejo en unión del concejal don Esteban Muñoz y de Agapito López Arevalillo, vieron llegar los autos que conducían a los excursionistas que habían ido a visitar la cacería; que varios de éstos entablaron discusión con el aludido concejal sobre si había o no agua bastante. Durante la discusión, al enterarse Gabriel Criado que el señor Muñoz era concejal, le insultó llamándole sinvergüenza, por lo que éste le pegó un puñetazo y a partir de este momento la riña se generalizó sin que el que habla pueda asegurar quién le causó las lesiones que padece el Esteban Muñoz y Gabriel Criado.»

He aquí los testimonios en que se basó nuestra información. ¿Difiere algo ésta de aquéllas? No. Esperamos que el señor Muñoz lo reconozca así.

No terminaremos sin manifestar que, de intento, hemos suprimido de la carta del señor Muñoz un párrafo en el que se acusa a determinada persona de ser la que le produjo la lesión que padece y además hace acerca de la misma consideraciones que no podemos recoger por respeto a nosotros mismos. Ahí están las autoridades de justicia para que ante ellas haga las acusaciones que tenga por conveniente.

## El ministro de la Gobernación aprobó la suspensión del alcalde de Segovia

Porque—dice—todos los informes de personas autorizadas y solventes confirman que ha sido, personalmente, el promotor del paro de veinticuatro horas

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les ha dicho:

«El Poder tiene algunos sinsabores: la destitución del alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, antiguo y buen amigo mío. A pesar de mi amistad y del cariño que le profeso he tenido que pasar por el dolor de que el gobernador lo suspenda en el ejercicio de su cargo, porque se ha dado el caso de que dicho alcalde, personalmente, ha sido el promotor de un

paro de veinticuatro horas originado en Segovia. El señor Rincón se puso al habla con varios elementos propicios para provocar dicho paro, dándose el caso de que la Casa del Pueblo se negó a secundarlo. Naturalmente, el gobernador, al tener conocimiento de lo sucedido, lo ha suspendido, y yo no he tenido más remedio que aprobar dicha medida, porque todos los informes que tengo de personas autorizadas y solventes, me confirman los hechos. De todos modos se han abierto las oportunas diligencias para adoptar la resolución que en definitiva proceda, pero, por hoy, la impresión es que el alcalde ha sido el culpable de lo ocurrido.

El Ayuntamiento de La Granja

## Gestiona la cesión de terrenos sobre el régimen de bienes del Patrimonio

La Granja, 15.—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, señor Lozano, expuso cuál es la situación de la Hacienda municipal, cuyos ingresos no permiten atender las crecientes atenciones de la Corporación.

Se acordó que una Comisión se trasladara a Madrid para exponer al ministro de Hacienda el estado económico del Municipio y solicitar la cesión de terrenos con arreglo a la legislación de las Cortes Constituyentes sobre el régimen de los bienes del Patrimonio.

La cesión de terrenos permitiría nuevas edificaciones, y, además de ingresos al Ayuntamiento, proporcionaría trabajo a bastantes obreros.

Coche marca «Talior», 7 HP, toda prueba, vendo o cambio por motocicleta potente. Para tratar, en la plazuela de los Espejos, 4, de dos a cinco, el jueves, o en La Loba, con el médico.

AL MARGEN DE LO OCURRIDO EN SEGOVIA

## Cómo se informa a la opinión desde los periódicos de extrema izquierda

O un señor que va por lana y resulta trasquilado

«El Socialista» publicó ayer una información cursada por el representante en Segovia de la «Agencia Diana», que, periodísticamente, es ya conocido por nuestros lectores porque en estas columnas nos hemos visto obligados, en otra ocasión, a rectificar las afirmaciones tendenciosas, exentas de toda verdad, que hizo en aquel diario madrileño.

La de ayer dice así:

«Segovia, 14. (Por teléfono).—Los elementos reaccionarios de esta capital organizaron ayer una excursión a la llamada Cacería del Agua. Lo hacían para pretender justificar una campaña que, al socaire de tales aguas, realizan contra el Ayuntamiento republicanosocialista, más singularmente contra nuestros concejales. A las ocho de la noche regresaron a la capital los expedicionarios. La mayoría de ellos en un lamentable estado de embriaguez. Esto lo hacían en ocasión de que se encontraba en la plaza del Azoguejo, conversando con unos amigos, nuestro camarada Esteban Muñoz, primer teniente de alcalde de este Municipio. Los reaccionarios, al observar la presencia de nuestro compañero en la plaza, le hicieron objeto de una tan inopinada como violenta agresión, de tal suerte, que el estado de nuestro amigo, una vez trasladado a la Casa de Socorro, fué calificado de pronóstico reservado. Cuando se conoció la noticia, el vecindario manifestó de manera ostensible su indignación por tan vil agresión, y esta mañana, espontáneamente, sin órdenes de los organismos obreros, los trabajadores declararon la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra hecho tan inculcable. La Casa del Pueblo, una vez planteado el movimiento, lo patrocinó y se hizo la responsable de él. Pese a que no dió tiempo a organizar y preparar el movimiento cursando los correspondientes avisos, el pueblo trabajador segoviano respondió unánime a la huelga, y el día transcurrió sin que se produjera el más insignificante incidente. La Casa del Pueblo ha aconsejado a los trabajadores que mañana, martes, por la mañana, terminado ya el plazo del movimiento, se reintegren todos al trabajo como un solo hombre, dando así un carácter de verdadera protesta a aquél.

Nadie más que el gobernador puede ser el responsable de estos hechos. Observa una conducta de franca y descarada protección a las derechas, que autoriza a éstas a cometer desmanes como el que señalamos. Buena prueba de que esto es así es el telegrama que el Ayuntamiento cursó esta mañana, después de haber celebrado una sesión extraordinaria, al ministro de la Gobernación. Dice así:

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Reunido Ayuntamiento a causa agresión contra primer teniente alcalde socialista, que ha originado un paro obrero, acordó unanimidad dirigirse a V. E. protestando campaña incitadora a sedición, origen del incidente, amparada diario local monárquico, rogando a V. E. interese gobernador abandone actitud pasiva que viene observando en detrimento principio autoridad.—El alcalde, Pedro Rincón.»

A consecuencia de la huelga, mañana, martes, no se publicará la prensa. Los comentarios que se hacen coinciden en condenar la agresión, y dará ocasión con ello a demostrar cuán lejos están las derechas y los radicales de contar con la asistencia de la opinión.—(Diana.)»

## Se quiere llevar al seno del partido radical una propuesta para evitar la escisión

Los elementos izquierdistas quieren aprovecharse de la disidencia radical para que el señor Irazo dimita la cartera de Comercio

Madrid, 16.—Se tiene entendido que la reunión del Comité nacional ejecutivo del partido radical, convocado para esta tarde, tendrá gran interés.

Se quiere llevar al Consejo ejecutivo de los radicales una propuesta para que la escisión no se produzca. Esta proposición consiste en dar por liquidado el asunto proclamándose la unidad indestructible del partido radical, siempre que el Comité nacional haga una declaración, que consistiría en la promesa de que el partido radical no formaría nunca Gobierno con los elementos de Acción Popular Agraria que dirige el señor Gil Robles.

Casi se puede dar por frustrada la tentativa. Consta que el señor Lerroux no se avendría a un acuerdo que significaría el desistimiento de toda su política de incorporación al régimen de aquellas fuerzas que no estaban en él, tanto más cuanto que en estos días ha insistido el señor Gil Robles en las declaraciones que hizo en el Parlamento en relación con el régimen republicano.

Para el caso de que esta primera maniobra no tuviera éxito piensa en otra de mayor alcance los elementos de izquierdas, que quieren aprovecharse del duelo interno entablado en el partido radical. Harían todo lo posible para que los disidentes radicales influyeran en el ánimo del ministro de Industria y Comercio, señor Irazo, a fin de que éste presentara la dimisión de la cartera.

Hay que recordar que el señor

Irazo no fué propuesto por el señor Samper. No iba en la primera lista de Gobierno, y, en cambio, apareció en la segunda. Si los maniobreros consiguieran la dimisión del señor Irazo, se intentaría la crisis de fondo, fundándose esta resolución en el hecho de que la concentración de fuerzas políticas en el Gobierno había terminado.

Parece inútil subrayar la importancia que podría tener el logro de una maniobra de esta naturaleza. Significaría que el cerco puesto por los partidos de izquierda a los altos Poderes del Estado había conseguido su finalidad. Podría significar, asimismo, la posibilidad de una disolución prematura de las Cortes, con el estrago que esto produciría en la opinión pública y en las fuerzas de derechas, que se verían desplazadas de nuevo.

Hay, sin embargo, en el partido radical, y por descontado en su Comité ejecutivo, quien está perfectamente enterado de lo que se intenta. Y se cree que las dos maniobras no lograrán el éxito que se propusieron sus autores.

## Don Alfonso de Borbón va a residir en Roma

Roma, 15.—Don Alfonso de Borbón, que se encuentra en Roma, según parece piensa establecerse en la ciudad eterna.

Hay quien dice que don Alfonso ha iniciado ya negociaciones con una Agencia comercial para alquilar una villa en un barrio tranquilo.

EL TUNEL

la película más emocionante

UNA CONFERENCIA DEL MARQUES DE LOZOYA

La España de las postrimerías de Carlos V

Madrid, 16.—En Acción Española, de Madrid, ha dado una brillante conferencia, nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes por la circunscripción de Segovia, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya. Trató de la España de las postrimerías de Carlos V. He aquí parte de esa culta y deliciosa charla:

«España ha querido acudir noblemente a todas las partes donde la llamaba su geografía y su historia. Su posición mediterránea la lleva a Italia, a Oriente; cercana también al África, de la que tan sólo la separan unas leguas de agua, ha de influir o ser influida por ella. Sufre una serie de reacciones, que ponen en tensión su espíritu. En 1555, cuando Felipe II recibe del Emperador el mando de sus estados, queda poco que hacer. Magallanes y Elcano han revelado la forma del Mundo, y América está colonizada. España había intervenido muy poco en el Centro de Europa, pero en 1496, los Reyes Católicos, para aislar a Francia, contraen la doble alianza del Imperio. España es una rosa de los vientos: tiene que acudir a todas partes. Felipe II es el que ha de sostener todo este peso. De pocos reyes se ha escrito tanto como de éste. Por su importancia universal, por afán de polémica, como Hamlet o don Juan. La bibliografía, sobre Felipe II puede agruparse en tres posiciones: primera, la que le considera un santo; dedicado a la defensa de la Religión; así lo ven Quevedo, Vander Hamen, Lope Calderón, durante la Casa de Austria; en nuestros días, Fernández Montaña y otros muchos. La segunda posición lo ve como un demonio que comete crímenes, tirano, gobernante en oposición a Europa; es la opinión de

Orange, Mathieu, Brantome y otros. Y, por último, la posición de Gachard: no es un santo ni un demonio; es, sencillamente, un hombre. Con gran erudición describe el marqués de Lozoya los retratos de Felipe, desde el adolescente Tiziano hasta la mísera figurilla del cuadro del Greco. «Moralmente el hombre está profundamente ligado al Rey, y todos los actos de su vida los ajusta a esta dignidad. Todo su Imperio lo gobierna desde El Escorial, pero todo pasa por su mano: expedientes, asuntos. Para ello cuenta con una burocracia bien organizada. Sigue una conducta rectilínea, sin claudicaciones; su religiosidad es sincera, sin fanatismo, y se impone la inflexibilidad en el cumplimiento del deber, como en el caso del príncipe don Carlos, a quien comprendía que no podía dejar que gobernase en un futuro sus reinos. Posee el afán de cultura que culmina en la magnífica colección de obras de arte de El Escorial. Tiene, lo que podemos llamar una cultura enciclopédica.»

Termina el conferenciante preguntándose cuál es el móvil de este espíritu, o mejor, de este proceder. Y contesta: el sentido de la responsabilidad. Como todo depende de él, de todo tendrá que dar cuenta a Dios. La vida así es un tormento espantoso. Es una vida sin un momento de libertad; por esto no nos admira su impasibilidad ante la muerte. La muerte, cuando se vive así, es una liberación.

Al terminar su interesante disertación el ilustre conferenciante, fué muy felicitado por todos los asistentes.

En las reformas del ministro de la Gobernación se aumentan en dos mil números las plantillas de la Guardia civil y en cuatro mil las de Asalto

En Madrid se creará un tercio y se suprimirá el Cuerpo de Seguridad para crear varias compañías de Asalto

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, y el subsecretario, señor Benzo, han hecho a un redactor de «Luz» diversas manifestaciones.

guardias civiles son respetados, sin que por su parte tengan que hacer el menor esfuerzo para imponer la autoridad que representan.

He aquí lo más importante de ellas: «El proyecto, ¿está ya terminado? —Totalmente, no. Aun quedan unos puntos que estudiar y resolver. Y falta también cifrarlo, cosa interesantísima, porque hay que saber lo que puede costar una reorganización y si esta reforma es ventajosa y merecedora de gastarse en ella el presupuesto que se haga.

Pero en cuanto se altera el orden por alguno de esos movimientos políticos o sociales que apasionan, y que a veces degeneran en verdaderos intentos revolucionarios, la autoridad de esos dos guardias civiles es nula.

Otro punto que figura en mi proyecto es el de la creación en Madrid de un tercio, formado por mil guardias, que tendrá como misión primordial la de acudir con toda rapidez y en el número que se haga preciso a reforzar las guarniciones de aquellas poblaciones en que se haga necesaria una concentración de fuerzas.

«¿Aumenta usted la plantilla de la Guardia civil? —Sí, señor. En mis reformas se aumentan en dos mil números la plantilla del Cuerpo.

Con la creación de este tercio en Madrid, que estará dotado de un material moderno y de los mejores y más rápidos medios de transporte, podría acudirse a donde fuera menester y conjurar el peligro que dejo señalado.

«Y en los guardias de Asalto, ¿qué reorganización señala en su proyecto? —En primer lugar pensamos en la supresión del llamado Cuerpo de Seguridad...»

«¿Puede usted señalarme en qué consisten algunas de esas reorganizaciones y mejoras? —Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«¿Cómo? —pregunta el reportero, alarmado, pensando instantáneamente en la situación que se crea a los hombres que figuran en dicho Cuerpo.

Uno de esos puntos es el que se refiere a los «puestos» de fuerza mínima. Actualmente en estos «puestos» hay dos hombres, es decir, un número y un clase. En tiempos de calma, de tranquilidad, esos dos

«No se alarme—responde el ministro sonriendo—. Se suprime el Cuerpo de guardias de Seguridad; pero con los hombres que figuran hoy en él se crearán varias compañías de guardias de Asalto. Es propósito de este Ministerio dotar de compañías de Asalto a aquellas provincias donde actualmente no existe esa fuerza.

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En este punto de la conversación interviene el señor Benzo para decir: —En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

«Respecto a la Guardia civil, pudiera citarle muchos puntos de mi proyecto que considero de perentoria necesidad resolver.

«En lo que se refiere a la Dirección general de Seguridad, los proyectos de reorganización sólo se refieren a material y transporte, ampliando estos servicios con dotaciones de tanques, con lo que muchas manifes-

taciones tumultuosas podrán ser disueltas sin utilizar más arma combativa que el agua.

Serán unas duchas que cumplirán el fin apetecido, y las fuerzas no tendrán que emplear las porras para disolver a los manifestantes.

Asimismo se dotará a la Dirección general de estaciones de «radio» emisoras, de telegrafía sin hilos y de todo el novísimo material que hoy poseen ya las fuerzas públicas en otros países.

También sustituiremos en algunos puntos las actuales fuerzas de Caballería por otras que podemos llamar los motoristas. Aunque mejor podríamos decir que esas plazas montadas, en lo sucesivo, dispondrán de «motos» en lugar de caballos. Con esta reforma, el servicio que prestan dichas fuerzas dará resultados más positivos y además resultará menos costoso.

Otro punto que atacamos en el proyecto del señor ministro—sigue diciendo el señor Benzo—es el de acuarrelamiento de todas estas fuerzas. Pero conste que esta reforma, esta mejora—sigue diciendo el subsecretario—, no supone aumento en el presupuesto.

Porque lo que se pretende y se propone es aplicar todas las cantidades que anualmente se invierten en alquiler de edificios en toda España para alojamiento de estas fuerzas a la construcción de cuarteles. Estos cuarteles se construirán de varios tipos, desde el de puestos de siete hombres a los que habrían de cobijar los grandes grupos en Madrid y provincias.

Esta reforma servirá además para dar trabajo a numerosos obreros, y pasado algún tiempo—y no sería mucho—resultaría más económico al Estado.

«¿En cuántos guardias de Asalto se aumenta la plantilla? —En cuatro mil.

«¿Importe de todo ese proyecto de reorganización? —Es aventurado dar cifras—dice el señor Salazar Alonso—; pero aunque exista algún aumento en el presupuesto de fuerzas, en cambio disminuye en el de concentraciones y transportes.

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

«Ahora mismo—asegura el señor Benzo—se está cifrando el proyecto. No creo que llegue a los cincuenta millones de pesetas. Y al conocer al detalle toda la reorganización y mejora de estos servicios que se señalan en el proyecto se verá que es exiguo el gasto comparado con los beneficios que reportarán esas reformas en Guardia civil y fuerzas de Asalto.»

AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

por su ala izquierda, pero el extremo pierde el balón y Landa despeja fuerte; se apodera Tomás de él, quien le impulsa hacia adelante, cuya delantera parece que se encuentra en buena forma, y se presiente que van a hacer un bonito partido. Coge la pelota Lirio y pasa a Tinin, quien rápidamente cambia el juego a su extremo derecha, quien la falla, porque parece que los nervios no los puede dominar. La primera situación de peligro para los forasteros llega a los quince minutos, que en el área fatal hacen una mano que el árbitro, que está actuando a gusto de los dos equipos, castiga con penalty, pero Tinin, en honor de los forasteros, le saca fuera, por lo que es largamente aplaudido por el gesto de caballerosidad demostrado.

Saca la Peña y la delantera atlética en una bonita combinación fuerza el primer corner de la tarde, que tirado formidablemente por Pichi, da en la arista del palo, despejando Juanito. Hay que advertir que parte del público cree que ha sido goal, aunque el árbitro no lo concede. Por lo que respecta a mí, en el sitio en que me encontraba, no lo pude ver claramente. La línea media y defensa atlética se va afianzando cada vez más y no deja llegar ni un balón a su portero y con un dominio muy intenso a favor del Athletic termina el primer tiempo sin que ninguno de los dos bandos logre marcar, aunque el Athletic tuvo ocasiones en que lo pudo hacer, pero unas veces por el gran portero de Peña Monumental y otras porque la suerte no les favorecía a los atléticos, no se lograron por lo menos dos tantos, que parecían seguros.

Comienza el segundo tiempo y seguidamente se acerca la delantera atlética a la portería contraria, pero la defensa de la Peña, que está muy segura, despeja la situación, que era de verdadero peligro; a continuación de esta jugada llega el primer goal a favor del Athletic. Se apodera del balón Corzo, que hace un pase formidable a Pichi, quien después de correr la línea centra estupendamente y el balón es recogido por Lirio, quien rápidamente pasa a Martín y éste logra un chut fantástico introduciendo el balón por un ángulo, sin que Pedro, a pesar de la estrada, logre detenerle. Los atléticos son muy aplaudidos por el numeroso público que presencia el encuentro.

Puesto el balón en juego, los atléticos se hacen con él y en un avance de toda la delantera fuerzan un corner, que tirado por Pichi, da en el palo de arriba, saliendo al campo, sin que haya uno al remate hasta que Juanito, que está haciendo un formidable partido, despeja, pero la delantera de la Peña no se entiendo y pierden todos los balones que les sirven sus compañeros. Ahora viene la mejor jugada de la tarde, que vale el segundo goal al Athletic; en el centro del campo se hace Tinin con el balón y burlando a todos los contrarios que le salen al paso, desde unos quince metros larga un cañonazo imponente que se introduce en la portería sin darse cuenta el portero de la Peña. Van 25 minutos de juego del segundo tiempo y parece que el partido va a terminar con un tanteo elevado en contra de los madrileños, pero después de unos avances sin ligazón, en uno de ellos la Peña fuerza un corner, que sacado por Olegario, se hace un lío en la portería del Athletic hasta que Cañete fuerza un nuevo corner. (En estos momentos recibe un golpe que tiene que ser sacado del campo lesionado). Tira el corner Olegario y con Fernández (A.) completamente tapado, Quico, chuta y el balón se introduce por un ángulo. Son aplaudidos los chicos de

la Peña, que se van animando y en el poco tiempo que queda quieren conseguir el empate, pero Fernández (T.) y Cañete, que ha vuelto al corner, están formidables y todo lo cortan, y llega el final del partido con el resultado de 2-1 a favor del Athletic.

Por Peña Monumental se distinguieron, en primer término, Pedro y Juanito, que se ve en ellos gran manera de jugadores y en un plano algo más inferior Landa, Eulogio y Ortega. La delantera no logró entenderse, aunque yo creo que saben más que lo que demostraron. Por el Athletic, Fernández (A.), en el poco trabajo que tuvo, muy bien; en el goal que le marcaron, nada pudo hacer. La defensa, formidable, algo mejor Fernández (T.) que Cañete, pero hay que advertir que éste jugaba ya con una lesión en una pierna de anteriores partidos, y no pudo dar el rendimiento en él acostumbrado; de la línea media, Albuerne sujeto a «marcar» al extremo contrario, lució muy poco; Corzo, lo mismo cortando que sirviendo, estuvo formidable, y Vázquez, también bregó mucho; de la delantera, Pichi, por bajo de sus compañeros, por jugar en un puesto que no era el suyo. Los demás se entendieron a la perfección, creando jugadas verdaderamente maravillosas.

DOMINGUEZ

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 5.159,25 pesetas. Colegio Médico de Madrid, 1.000 pesetas, don Simeón de Frías, 25; don Nicolás Rogero, de El Negro, 14,50; don José Olalla Cuenca, de Valvieja, 25; don Eladio Gutiérrez, de El Guijar de Valdevacas, 25; don Eugenio Cárdenas, 5; don Asunción Hernando Olivares, 15; don Félix Horcajo, de La Cuesta, 5; don Benito Arribas Sanz, 5; don Agustín Marquín, 5; don Isidoro García, 5; don Francisco García Moreno, 10; don Liborio de Pablo, 10; don Gregorio Montero Carrasco, 10; don Gregorio Montero Martín, 5; don Ramón García Arranz, 15; don Francisco Moreno de Diego, 15; hijos de Ezequiel Marqués, 15; don Pablo Redondo, 5; don Alfonso Olalla, 7,50; doña Soledad González Tejedor, 5; don Antonio Lafuente, 25; don Magdalena Villavilla Sanz, 5; don Eugenio Guillén Martín, 1; don Bernabé González, 1,50; don Florentino Asenjo Fuentes, 15; don Macario Saiz, 10; don Paulino Ponce, 15; don Baltasar Rodríguez, 5; doña María González, 2; don Francisco Renedo Velasco, 2; don Eusebio Martín Yáñez, 5; don Demetrio de Antonio, 2; don Saturnino Rodríguez Sacristán, 2,50; don Félix Martín Astorga, 2,50; don Maximino Santamaría Moral, 2,50; don Gregorio Guillén Sanz, 1; doña Juana Gutiérrez, 1; don Martín Rodríguez Victorino, 1,50; don Bernardo Cerezo Cáceres, 0,50; don Santos Nájera Castilla, 1; don Benigno Vicente Alcal, 1; don Domingo Alonso Velasco, 1; don Constantino Sánchez Gómez, 5; don Julio Fernández Expósito, 5; don Genario Barrios Lobos, 0,50; don Luciano García González, 1; don Eugenio Alvaro, 0,25; don Alvaro Alcón, 0,25; doña Tomasa Pascual, 0,50; don Marcelino Muñoz, 1; don Cesáreo Albertos, 1; don Francisco Sacristán, 1; don Agustín Ruiz, 0,50. Suma y sigue, 6.490,25.

¡ATENCIÓN!

El día 17 del actual llegarán de Santander chotos y chotas mamonas, y también novillas para cubrirse. Estarán de venta en el parador del Acuadero.

CERVANTES TEATRO EL JUEVES, 17 DE MAYO DE 1934 Tarde: a las ocho Noche: a las diez y tres cuartos Se proyectará el gran acontecimiento cinematográfico EL TUNEL Algo que se pasa de lo corriente. Un film que enseña y deleita ALGO QUE NADIE DEBE DEJAR DE VER

LA NOCHE DEL PECADO es una gran producción hablada en español, interpretada por RAMON PEREDA, ERNESTO VILCHES, MEDEA DE NOVARA con la cooperación de RITA MONTAMER y su ballet orquesta sinfónica del maestro MAX URBAN orquesta argentina «ROYAL» y orquesta cubana «CARIBE» JUEVES, 17 JUAN BRAVO

NOTAS DEPORTIVAS La Gimnástica Segoviana vence al equipo de Villalba por 2-0

El domingo pasado acudió numeroso público al campo de Chamberí para presenciar los anunciados partidos entre la Gimnástica y el club de Villalba, jugado en primer lugar, y el T. B. O. contra un team de veteranos.

En los preliminares del primer encuentro más de un «hincha» gimnástico se lleva un susto, pues la delantera de los forasteros carbura perfectamente. Afortunadamente tropezaron con una brillante defensa de la meta segoviana, que poco a poco devolvió la tranquilidad a los espíritus demasiado impresionables y levantó la moral de su equipo hasta conseguir los dos únicos tantos de la partida. El primero, un goal formidable de Gamboa, y el segundo, marcado por Isaac.

En el segundo tiempo el equipo de Villalba hace desesperados esfuerzos por marcar, no consiguiendo sus propósitos, gracias a la muralla que le opusieron «Cañero», Pató y Maroto, que destacaron, al lado del incansable y valiente Merino.

El segundo encuentro, concertado en plan de bronca, tuvo momentos serios y hasta se vieron jugadas brillantes, terminando con la victoria del T. B. O. por 2-1.

—Por la mañana se jugó también, misión parlamentaria que investigue todo lo concerniente al contrato de arroz y maíz. Esta comisión la desea el propio Gobierno, y a ella no se opondrán las fuerzas que dirige el señor Gil Robles. Pero estas fuerzas pedirán que la Comisión parlamentaria no se concrete sólo a la investigación de lo ocurrido con el contrato del arroz y del maíz, sino que extienda su inquisición a lo sucedido con las importaciones de trigo en el bienio del señor Azaña y a lo que ocurrió con el contrato de los barcos de Méjico y sus derivaciones. Acción Popular se propone inmediatamente demostrar con datos curiosísimos cómo se lesionan los intereses del Erario público con aquellas importaciones de don Marcelino Domingo, por las cuales se pagó el trigo a 32 pesetas cuando en toda Europa se vendía a 25. También en el asunto de los barcos de Méjico hay datos elocuentes que la Cámara ha de conocer.

LOS TEMPORALES En Ciudad Real descarga una enorme tromba de agua y se inundan muchas viviendas Ciudad Real, 15.—Esta madrugada se desencadenó formidable tormenta, acompañada de relámpagos y truenos, cayendo una verdadera tromba de agua sobre la población. Las calles se convirtieron en torrentes y el público, al salir de la función celebrada en el teatro de Cervantes, tuvo que ser auxiliado por medio de camiones de guardias de Asalto, «taxi» y «autos» particulares, que los transportaron de aquel lugar, donde el agua alcanzaba gran nivel de altura. Muchos espectadores tuvieron que permanecer varias horas en el coliseo. Se desarrollaron pintorescos incidentes. El gobernador civil, que se hallaba en el teatro, se apresuró a dictar las órdenes oportunas. En la central de Teléfonos el relevo de las señoritas fué preciso hacerlo empleando coches. Esta mañana aparecieron inundadas muchas viviendas. Brigadas de obreros municipales trabajan en las calles para hacer factible el tránsito. Una población a oscuras, a causa de una tormenta Ubeda, 15.—A las dos y media de la madrugada, descargó sobre esta población una tormenta, acompañada de pedrisco, que dejó a oscuras a aquella, con el consiguiente pánico del vecindario. Cayó abundancia de granizo de gran tamaño, que causó grandes destrozos en la cristalería de los balcones y monteras de los patios. En el campo causó también estragos el pedrisco, habiéndose perdido la casi totalidad de la cosecha de habas y garbanzos. Las huertas y viñedos sufrieron grandes destrozos. Las líneas telefónicas sufrieron averías, que quedaron reparadas esta mañana. Las entidades oficiales pedirán auxilio al Gobierno para los labradores arruinados. En Cuenca también se inundan algunas casas Cuenca, 15.—A última hora de la tarde de hoy, ha descargado sobre esta capital una tormenta de granizo y de agua, que ha causado daños en las huertas y el arbolado. Algunas casas de las calles bajas quedaron inundadas.

# En el Consejo de hoy ha sido aprobado el expediente de subasta de las obras del pantano de Linares del Arroyo por un presupuesto de 971.422 pesetas

## Los ministros de Instrucción y de la Gobernación han sido autorizados a adoptar las medidas conducentes a mantener el prestigio del Poder y el orden público

### El Gobierno adopta medidas contra el Dumping japonés para proteger la industria nacional del algodón y la fabricación de tejidos

#### EL CONSEJO

**Manifestaciones de algunos ministros**  
Madrid.—Se reunió esta mañana el Consejo de ministros de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se habló de la marcha de los debates parlamentarios y ocupáronse los ministros de la conducta del Banco Exterior de España en el asunto de la exportación de maíz. Al efecto se tomó el acuerdo de que el señor Marrasino expediente para la averiguación de los hechos y exigir responsabilidades.  
Los señores Villalobos y Salazar informaron de los conflictos laborales e intervenciones, en los mismos de elementos extranjeros. Fueron autorizados para adoptar medidas conducentes a mantener el prestigio del Poder y el orden público.

#### Nota oficial

Se admitió al señor Alvarez Builla la dimisión del cargo de director de Arqueología.

Se confió al ministro de Hacienda el estudio de la emisión de una serie de sellos de Correos con la efigie de Gumersindo Azcárate.

Instrucción de expediente para determinar lo ocurrido con motivo de la liquidación al Banco Exterior del negocio de intercambio de maíz y facultar al ministro de Hacienda para la tramitación del oportuno expediente.

El ministro de Estado informó de la situación de las relaciones con los Convenios con varios países.

Se acordó convocar a la Junta permanente de Estado para informar de los asuntos pendientes.

Resolviendo varios expedientes de nombramientos de funcionarios de P. O. por disposiciones en la época de Dictadura.

El ministro del Trabajo entregó a los señores de Industria y Establecimientos una nota significando la conveniencia de que se activen los Tratados comerciales para que se defienda la producción textil en los mercados de Marruecos y Canarias, de donde han sido desplazados principalmente el dumping japonés, con objeto de afrontar el paro obrero.

El señor Estadella dijo que las hitas nacionales de algodón tienen producción reducida en un 30 por ciento y la fabricación de tejidos en un porcentaje todavía, lo cual obliga a que se paralicen muchas máquinas.

Resolviendo la dimisión al presidente del Instituto Nacional de Prevención y nombrando para sustituirle a don Juan Usabiaga.

Resolviendo un Museo Nacional del Arte y de la Historia.

Resolviendo la Junta de protección al arte artístico, histórico y monumental.

Resolviendo el Comité del cáñamo para su liquidación.

Resolviendo la distribución de los premios de bacalao.

Resolviendo el expediente de preparación a las Cortes del proyecto de reorganización de las clases del ejército y mejoras a suboficiales y soldados.

Resolviendo el proyecto de ley de obras al Ayuntamiento de Zaragoza edificios universitarios a cambio de otros bienes comunales.

Resolviendo el Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad de España.

Resolviendo la dimisión de la Comisión jurídica asesora a don Joaquín Salas.

#### NOTAS DE AMPLIACION

**El pantano de Linares**  
Entre los acuerdos adoptados en el Consejo figura la aprobación del expediente de subasta de las obras de

**LA EMPRESA DEL TEATRO CERVANTES**  
Resolviendo siempre dar en su local el mejor espectáculo presentará el jueves, 17, la gran película

**EL TUNEL**  
El film que deleitará al público en general

presa del pantano de Linares del Arroyo, por un presupuesto de pesetas 971.422.

**Nuevo director del Banco Exterior**  
Sabemos que en el Consejo se ha acordado designar a don Daniel Riu, actual director general de Trabajo, para director del Banco Exterior de España.

#### INFORMACION POLITICA

**Acusado de ser españolista, en Barcelona maltratan bárbaramente a un joven**  
Labor de la Comisión de Presupuestos

Madrid.—Reunida la Comisión de Presupuestos, aprobó una subvención de 1.120.000 pesetas al Ayuntamiento de Oviedo para construcciones escolares.

#### DEL MOMENTO POLITICO

**Dice un significado radical que por lo menos ochenta diputados de esta minoría desean la colaboración de la C. E. D. A. en un Gobierno mayoritario**

**La reunión de la minoría radical ha causado gran expectación**  
La cuestión de los cultivos en Cataluña

Madrid.—En definitiva, mañana, a las once de la misma, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para ocuparse de la cuestión de los cultivos en Cataluña.

Los vocales de dicho Tribunal guardan impenetrable reserva, pues no estiman prudente anticipar el criterio que predomina entre ellos.

#### La reunión de la minoría radical

Madrid.—En su domicilio social se ha reunido a las tres y media de la tarde el Comité ejecutivo nacional del partido radical.

Llegó en primer término el señor Lerroux, haciéndolo seguidamente los señores Salazar Alonso, Vaquerro, Armasa, Carreres, Hidalgo, Torres Campaña, Garcés, Abad Conde, Lara, Marsá, Martínez Barrio, Guerra del Río, Sifrido Blasco y Marraco.

Ninguno hizo manifestaciones.

#### En los pasillos del Congreso

La atención está pendiente de las consecuencias que puede tener la reunión del Comité ejecutivo radical.

El subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, decía en un grupo de parlamentarios que todo se desenvolverá dentro de la disciplina del partido y del Comité ejecutivo.

Estoy seguro—agregó—de que cambiará la orientación del partido, acercándose más a la tesis que mantiene Martínez Barrio.

Ratificó lo dicho por Guerra del

#### En Badajoz han sido detenidos varios socialistas por celebrar una reunión clandestina, figurando entre aquéllos un diputado

En Valencia se ha organizado el programa de festejos que se celebrarán con motivo de la próxima visita del jefe del Gobierno

La minoría socialista se ocupa de varios asuntos y de la detención de un miembro de la misma

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, presidiendo Trifón Gómez.

Se acordó que Fernández Bolaños sustituya a Matilde de la Torre en la Comisión de Marina.

Quedó nombrada una ponencia que estudie la posibilidad de un Tratado concertado con Holanda, que proteja los derechos arancelarios de los productos derivados de la leche.

Se estudió el estado en que se encuentra el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, ocupándose de las insinuaciones que se exponen respecto de existir la posibilidad de hallar una fórmula que resuelva el problema, entendiendo la minoría que entre las numerosas enmiendas que tiene presentadas y que está dispuesta a defender una a una, si se quiere puede hallarse una fórmula que garantice lo que nosotros queremos salvar en relación con las bases de trabajo en el campo. En este sentido, el compañero de minoría lo hará notar cuando se discutan algunas de esas enmiendas.

La minoría tuvo noticias de la detención, en Talarrubia (Badajoz), del diputado socialista don Pedro Rubio y de cuyas noticias deducen que no había motivo para proceder a tal detención, contraria a la inmunidad

parlamentaria. Cuando llegue a Madrid el señor Rubio se dará al asunto estado parlamentario para exigir respeto a la inmunidad y responsabilidades a quienes las hayan contraído.

**Por qué fué detenido el señor Rubio**  
Badajoz.—El gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Talarrubia, en el domicilio del dirigente socialista, sorprendieron los guardias de Asalto una reunión clandestina, procediendo a detener a los que la celebraban, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado. Después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

Entre los que se hallaban reunidos figuraba el diputado socialista don Pedro Rubio que acompañó al Juzgado a sus amigos.

**Los estudiantes de la F. U. E. de Bilbao**  
Bilbao.—Los estudiantes de la F. U. E. han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama protestando contra las detenciones practicadas en los últimos días.

Hoy se han reintegrado a las clases.

**La huelga de Elche**  
Elche.—Continúa el paro general. Los detenidos días pasados han sido puestos en libertad.

La fábrica Ferrando y C.ª, que es donde tiene origen el conflicto plan-

teado, está dispuesta a no admitir a treinta operarios. Esta determinación agrava la huelga.

#### Disposiciones de la «Gaceta»

Se amplía en un mes el plazo para participar en el concurso de vacantes de la asignatura de Educación Física en los Institutos de Segunda Enseñanza.

#### El viaje del jefe del Gobierno a Valencia

Valencia.—Ha quedado confeccionado el programa de actos en honor del jefe del Gobierno, que llegará el día 19, a las ocho y treinta, con objeto de visitar la Feria Muestrario.

A las nueve habrá recepción en el Ayuntamiento; a las once, visita a la Feria; a las dos de la tarde, banquete en Los Viveros; a las seis, reparto de premios. También se entregarán premios a los niños huérfanos. A las nueve de la noche, banquete popular de las Corporaciones oficiales y fuerzas vivas.

El domingo, día 20, banquete en el Club Náutico, organizado por el Colegio de Abogados. A las veinticuarenta y cinco salida del señor Samper para Madrid.

**Las baterías antiáreas**  
Ferrol.—Con resultado satisfactorio se han realizado pruebas con las granadas trazadoras en las baterías antiáreas de defensa para esta base naval. Asistieron el general Morales Díaz y numerosos miembros del Estado Mayor y comisiones militares de los Cuerpos del Ejército y de la Armada.

Del excelente resultado se ha dado cuenta al ministro de la Guerra.

**La huelga de Elche ha quedado resuelta**  
Un ratero herido en tiroteo con la Policía

Sevilla.—Esta madrugada, varios agentes de la Policía que vigilaban a unos rateros sostuvieron con éstos un tiroteo. Uno de los maleantes llamado Angel Rodríguez resultó herido de un balazo. El proyectil le fué extraído en el hospital.

**Un demente hiere a varios funcionarios de la brigada de parcelación**  
Zamora.—En el pueblo de Brume de Sanabria, el demente Angel Prada disparó su pistola contra el fotógrafo de la brigada de parcelación don Florentino Martín y contra los peones de la misma Vicente Vázquez, Pedro Pines y José González.

Los tres primeros sufren heridas graves.

La agresión la llevó a cabo el infeliz demente porque algunos vecinos le dijeron que la máquina fotográfica quemaba a las personas.

**Un niño herido al explotar un petardo**  
Sevilla.—En el pueblo de Pilas, el niño de nueve años Manuel Rodríguez encontró en el corral de su casa un paquete, que recogió, resultando ser un petardo que le hizo explosión en las manos causándole gravísimas heridas.

**La huelga de Elche**  
Elche.—Ha quedado resuelta la huelga general, reintegrándose los obreros al trabajo.

Ha sido levantada la clausura a la Casa del Pueblo.

**Incidentes estudiantiles**  
Madrid.—En el Instituto Cervantes se produjeron alborotos esta mañana entre estudiantes de la F. U. E. y de significación contraria por oponerse aquéllos a que se entrara en clase.

Tuvieron que intervenir los guardias de Asalto para despejar.

En la Universidad no se han dado hoy clases.

#### ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

**PESCADOS RECIBIDOS** (precio, medio kilogramo)

Merluza..... 1,50 y 1,75  
Congrio..... 2,00  
Besugos..... 1,00  
Pescadilla grande..... 1,25  
Idem terciada..... 0,90  
Idem fina..... 1,00  
Lenguados..... 2,25  
Lenguadinas..... 1,40  
Sardinas..... 0,60  
Voladores..... 0,60  
Rape..... 1,40  
Almejas..... 1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO 96

#### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 670,4  
Dirección del viento..... Norte.  
Temperatura máxima..... 16,4

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica..... 669,6  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura mínima (protegido)..... 9,0  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

#### Recaudación de Hacienda de Segovia (capital)

Aviso de subasta libre

Durante los días 17, 18 y 19 del corriente mes de Mayo y horas de cuatro a seis de la tarde, se admitirán proposiciones en esta Recaudación, previo el depósito del 5 por 100 que preceptúa el artículo 101 del vigente Estatuto de Recaudación, para adjudicar todos o parte de los efectos embargados a don José Alonso Velasco, cuya relación publicase en este periódico los días 25 y 26 del pasado mes de Abril.

Dichos efectos pueden examinarse en casa del depositario de los mismos, don Carlos Martín Crespo, Infanta Isabel, 16, imprenta.

**¡ESPAÑOLES!**  
Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

**SANOSPIRINA**  
Sanospirina con cafeína

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**YA HA LLEGADO**  
un gran surtido de tinajas desde 5 pesetas; hay loza y cristal y botijos de tiempo en la cacharrería de

**¡ATENCIÓN!**  
Precios a que se vende la carne de cordero en los establecimientos de Emeterio García, Cronista Lece, 5; Cervantes, 24, y José Zorrilla, 37:

Chuletas, kilo..... 4,20 pesetas  
Pierna y paletilla..... 3,80  
Pecho y pescuezo..... 3,50

#### ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el día 22 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, sita en el local que ocupa la Clínica Militar, el concurso para la contratación del servicio de acarreo interior del material de guerra, que han de tener lugar durante el próximo mes de Junio.

Los que deseen presentar proposición pueden personarse en la oficina de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Segovia, 12 de Mayo de 1934.—El jefe de Transportes, Luis Gómez Muldobre.

#### BAJA DEL CORDERO

Por acuerdo del gremio de carnes frescas y saladas, y a partir del día de mañana, regirán para el cordero los siguientes precios

Chuletas..... 4,20 pesetas kilo  
Pierna y paletilla..... 3,80  
Falda y pescuezo..... 3,50

#### CASA MAYO

COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

PRECIOS (Toallas felpa, muy grandes..... 0,90  
Camisetas Sport, color, caballero..... 1,25  
DE Delantal percal, para niños..... 1,30  
REGALO Percales estampados..... 0,60

(FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

#### HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual deberían reflexionar todos.

Recibiremos visitas en CUÉLLAR el día 17 (jueves) del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLANA. EN SEGOVIA, el día 18 (viernes), en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, y en SANTA MARIA DE NIEVA, el día 19 (sábado), en la FONDA DE CIRILO

Toda la correspondencia dirijase con estas señas  
**Señor don JERÓNIMO FARRÉ** GABINETE ORTOPEDICO  
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curé el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Voente  
VENTA EN FARMACIAS

**Vendo** urgente vaca suiza del segundo; producción, once azumbres. Para tratar, con Félix Arranz, maestro albañil, Sepúlveda.

**Pastos** Se arriendan los del término del «Arduos» para 500 ovejas desde el 1.º de Junio al 1.º de Noviembre. Para tratar, con el guarda, en Marazoleja.

**Se necesitan** pastos para mil reses lanares. Para ofertas, a Feliciano Santos Zaera, en Fuentepeyayo.

**Ama de cría** de veintiocho años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Razón, Josefa Iglesias, en Valtiedas.

**ALMACEN DE VINOS**  
DE  
**BENITO DE SANTOS**  
Nava de la Asunción  
Vinos de Noblejas muy superior, tinto y blanco, a 6 pesetas cántara

**BAJA DEL CORDERO**  
Por acuerdo del gremio de carnes frescas y saladas, y a partir del día de mañana, regirán para el cordero los siguientes precios

Chuletas..... 4,20 pesetas kilo  
Pierna y paletilla..... 3,80  
Falda y pescuezo..... 3,50

#### CASA MAYO

COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

PRECIOS (Toallas felpa, muy grandes..... 0,90  
Camisetas Sport, color, caballero..... 1,25  
DE Delantal percal, para niños..... 1,30  
REGALO Percales estampados..... 0,60

(FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

#### HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual deberían reflexionar todos.

Recibiremos visitas en CUÉLLAR el día 17 (jueves) del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLANA. EN SEGOVIA, el día 18 (viernes), en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, y en SANTA MARIA DE NIEVA, el día 19 (sábado), en la FONDA DE CIRILO

Toda la correspondencia dirijase con estas señas  
**Señor don JERÓNIMO FARRÉ** GABINETE ORTOPEDICO  
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

#### ¡LABRADORES!

¿Queréis dormir tranquilos y tener la seguridad de cobrar vuestros siniestros tanto de PEDRISCO como de ACCIDENTES DEL TRABAJO sin martingalas ni descuentos de ninguna clase?

Lo conseguireis si os aseguráis en la  
**Asociación de Agricultores de España**  
Delegación para esta provincia

**DON FRANCISCO GALINDO**  
Oficinas: Judería Vieja, 4 (Plazuela del Corpus)

NOTA.—Esta Asociación admite seguros todo el año, puesto que asegura legumbres, frutas, hortalizas, viñedos, etc., etcétera y los cereales hasta veinticuatro horas antes de segarlos. Nuestros peritos tasadores son completamente independientes

Lecturas

El águila de Chapultepec. Un libro desconcertante. Stadium

El águila de Chapultepec. Un libro de la naturaleza de este de Mario Appellius, en que se refleja la situación de un pueblo bajo los aspectos geográfico, histórico, técnico, político, natural, social y económico, tiene siempre interés para el lector ansioso de cultura, y en mayor grado si este pueblo tiene concomitancias raciales e históricas con el a que pertenece el lector. El libro de referencia—Maucci, 450 páginas en cuarto mayor, versión de Gonzalo Calvo—estudia a Méjico en todos los aspectos enumerados.

El autor realiza su libro desde un plano altamente objetivo, sin pasión de ningún género, viendo y estudiando, con imparcialidad absoluta, los más salientes aspectos vitales de enigmático pueblo, que tantos recuerdos encierra para los españoles y tantos puntos de contacto le unen con el viejo tronco racial.

Ni las campañas interesadas, cuando no malintencionadas, ni el paso de los siglos, ha podido borrar—se ven claramente a través de las páginas admirables del libro de Mario Appellius—la huella de España, de su civilización, de su cultura, de su espiritualidad, manifestada en el idioma, en el arte, en los monumentos y en todo cuanto significa un avance sobre un pasado remoto—y bárbaro—al que se ha querido rendir pleitesía por los interesados en anular la obra colonizadora de España.

Méjico, como ningún otro pueblo americano, conserva una vitalidad y un aspecto auténticamente españoles, del que no le será fácil ni beneficioso apartarse.

Historiadores y viajeros prestan cada día mayor atención a la obra realizada por España en la colonización de América y a medida que la luz de la verdad va cobrando intensidad, surge aquélla más limpia, más gigantesca y más digna de estudio y comprensión. Los primeros en hacer justicia al esfuerzo colonizador son los mismos americanos. Desvanecidos ya los odios políticos que les impulsaron en la lucha por su independencia, son los primeros en volver los ojos hacia todo lo procedente de España, como el único medio de encontrarse a sí mismos, ya que tras un derivar hacia otras culturas han hallado todo lo que no sea español fuera de su sensibilidad. Así el Méjico, actual, estudiado con gran hondura de concepto por el brillante escritor italiano, que ha vivido y desmenuzado con sin igual atención los problemas que aborda, a veces a la luz de la historia y a veces bajo potente lámpara del análisis científico.

Anima, y es justo, a nosotros los españoles ver cómo se comprende y se presta cada día mayor atención por los extranjeros a aquellos pueblos que se han nutrido de la savia española y que, en definitiva, por sus cualidades más esenciales, forma parte de la colectividad nacional, espiritual e históricamente.

Vaya, pues, mi mejor elogio para el gran libro de Mario Appellius, tan rico en valores positivos y sugerencia, y avalado por buen número de fotografías, muchas de gran valor histórico.

Un libro desconcertante. Es original de José María Reyes y se titula «Concordancia del espiritismo con el comunismo y el anarquismo»—Maucci 350 páginas en cuar-

to.—El autor sostiene la peregrina tesis de que entre una y otras actividades existen innegables puntos de afinidad «por ser todas doctrinas de avanzada». No compartiendo, como no comparto, las apreciaciones del autor, no por eso debo restar importancia al libro, llamado indudablemente a abrir un paréntesis de discusión entre los militantes en los campos antedichos.

Stadium. Espasa-Calpe ha lanzado últimamente al mercado—150 páginas en cuarto—un libro—un libro moderno de técnica y contenido y muy actual por el espíritu dinámico-deportivo que le preside. Su autor, Jacinto Miguelarena, es un temperamento abierto a todas las inquietudes que nos ha traído nuestra generación deportiva.

Notas de sport se subtítulo el libro, reflejando sucintamente el título al objeto que le preside. No se trata, como pudiera creerse, de un libro de normas o consejos, sino que es la obra de un intelectual para intelectuales deportistas, que sepan gustar con deleitación la imagen lírica y sugerente.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA. LOS CRIMINALES PRECOCES

Un muchacho de catorce años estrangula a una anciana y cubre su cadáver con virutas

Valencia, 15.—José Sánchez Martínez y Salvador Gavilán han presentado hoy en el Juzgado a un muchacho de catorce años, hijo del segundo, llamado Alfonso, como autor de un crimen.

El suceso se ha desarrollado en la casa número 11 de la calle de Garcilaso, donde José Sánchez Martínez tiene un almacén de carros de transporte. En el último piso de la misma casa viva Salvador Gavilán con su hijo Alfonso.

Esta mañana, a primera hora, fué a buscar al niño una anciana de unos sesenta y cinco años, y con ella tuvo Alfonso una acalorada discusión en la escalera. La vecina Melchora Zanón Clemente, cuñada de José Sánchez, preguntó al muchacho qué es lo que pasaba, y el chico respondió que había roto unos cristales y que aquella mujer, la anciana, había ido a buscarle para que los pagara.

Hacia la una de la tarde volvió la anciana a buscar al chico y se reprodujo la discusión. Poco después se refugiaron ambos en el piso bajo de la misma casa, y allí, según manifestó el muchacho, éste amordazó a la vieja, y después le rodeó el cuello con una cuerda y apretó hasta estrangularla.

Una vez cometido el crimen, el muchacho cubrió el cadáver con virutas que había en la habitación y subió al domicilio de Melchora Zanón, a la que refirió lo sucedido. Melchora no creyó el muchacho, y éste, para vencerla, la hizo bajar hasta el piso y la mostró el cadáver. Horrorizada, Melchora contó a su cuñado lo que había visto, y éste esperó el regreso del padre del muchacho, y apenas llegó le informó de lo que ocurría.

Poco después, el padre de Alfonso y José Sánchez se personaron en el Juzgado acompañando al muchacho

y formularon la correspondiente denuncia.

El muchacho confesó en el Juzgado que había cometido el crimen porque la vieja le atribuía determinadas fechorías con una niña, por lo que pretendía obligarle a casarse con ella, a lo que él se negó rotundamente, porque asegura no tenía nada que reprochársele respecto de la niña aludida.

De la vieja sólo se sabe que se llamaba Concha. Un guardia municipal, reconoció a la víctima, diciendo que era borracha habitual, y que la había conducido muchas veces al asilo en estado de embriaguez.

El muchacho ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Ecos de la provincia

Bercimuel

Boda. El día 12 del actual se unieron con los lazos del matrimonio la bella señorita Juana Gil, hija de nuestro buen amigo don Felipe, con el inteligente joven, cartero urbano, con destino en El Burgo de Osma, Julio de Frutos, hijo de don Justo, de Sequera de Fresno.

Fueron padrinos don Esteban Montero, residente en Madrid, tío del novio, y doña Juana de la Fuente, tía de la novia.

La novia se adornaba con elegante traje negro y el simbólico ramo de azahar, que resaltaban su singular belleza.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los padres de los novios.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y familias.

Bautizo. Ayer es verificó el bautizo de una hermosísima niña hija de nuestro par-

ticular amigo don Francisco García, industrial de esta localidad, y de su joven y bella esposa doña María C. Sancho.

Fuó madrina doña Dorotea Holgueras tía de la neófito y se la puso el nombre de Dorotea. Los invitados al acto fueron obsequiados por la madrina y padres de la recién nacida con pastas y habanas, y los chiquillos con el consabido arrobo de dulces.

Nuestra enhorabuena a los padres, madrina y abuelos de la nueva cristiana.

Corresponsal. 14-5-1934.

Orejana

Romería del Espíritu Santo

El día 22 del corriente mes se celebrará en el barrio de Orejanilla de este pueblo la tradicional romería del Espíritu Santo en la extensa pradera de costumbre. El baile público será amenizado por los renombrados músicos de Torreiglesias «Los chicos sevianos», por lo que es de esperar mayor concurrencia de forasteros que en años anteriores.

Corresponsal. 14-5-1934.

Navalilla

Enlace matrimonial

El día 14 del actual tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la simpática joven Juana Maldonado con el guardia civil Manuel Barrio. Fueron apadrinados por don Angel Barrio y doña Nicolasa Castro.

El acto estuvo muy concurrido, y en él tomó buena parte la juventud. Enhorabuena a la nueva matrimonial y familias.

Corresponsal.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Réplica al folleto editado por el Ayuntamiento dando cuenta de la sesión celebrada el día 6 de Abril de 1934

IX Y ULTIMO. ¿Los concejales del pueblo, o el pueblo de los concejales?

La palabra dimisión es una voz anticuada que, poco a poco, va cayendo en desuso, hasta que acabe de desaparecer del diccionario como cosa inútil. Es palabra de otros tiempos—condenada implacablemente a morir por consunción—quizás en boga cuando los hombres vivían en las nubes, sin relación apenas con las realidades de la vida. Hoy no suele conjugarse el verbo dimitir más que en las clases de gramática. Fuera de los usos escolares, es un vocablo que suena a hueco.

¿Dimisión! Hay que ver los arbitrios imaginativos que ponen en juego los concejales de ahora para no dimitir. De todos los trucos que se les ocurren a estos beatíficos señores para no soltar los cargos, el más gracioso, por lo ingenuo, es el de decir que no pueden marcharse del Ayuntamiento porque se deben al pueblo que les eligió y, mientras éste no les diga que se vayan, ellos no pueden irse, aunque el quedarse les represente un sacrificio horrendo. Al quedarse no satisfacen una vanidad o una codicia, como algún mentecato pudiera suponer. Se inmolan heroicamente a sí mismos, como víctimas de un patriotismo chico, o sea de su amor a la patria chica.

¿A qué pueden se referirán estos abnegados paladines de la administración municipal cuando hablan del pueblo? ¿Al pueblo que los eligió antes, o al pueblo que pide ahora que se vayan? Esto sería conveniente ponerlo en claro, porque, políticamente, cabe admitir dentro del concepto de pueblo, en este caso concreto, tres clases o modalidades. El pueblo propiamente dicho, en su totalidad de ricos y pobres, con viejos, impedidos, niños y «militares sin graduación», como se gritaba antes a las puertas de las barracas de feria. El pueblo que los votó antes. Y el pueblo que quiere «botarlos» ahora.

Para dilucidar este punto con templanza de juicio y amplitud de perspectivas, habrá que ir por partes. Al mitin del teatro Cervantes—que es el eje del pleito planteado entre el Ayuntamiento y el pueblo—asistieron unas dos mil quinientas personas mayores de veinte años. Fué esta inicia-

tiva de limitar la edad para el acceso al teatro una previsión acertada de la Comisión de vecinos, porque con ello se evitó la posibilidad de que algún comentarista zoilo calificara de morrala a la concurrencia. Para hacer este cálculo he partido de la base de las dos mil quinientas invitaciones que se repartieron, así como del aspecto que presentaba el teatro, completamente lleno, tanto por el público que ocupaba las localidades, como por la gente que invadía los pasillos, el escenario, el vestíbulo, las escaleras de entrada a la sala, etc. Como la Comisión organizadora no permitió la entrada en el local a los menores de veinte años, resulta que de las dos mil quinientas personas que asistieron al acto, puede muy bien calcularse que unas dos mil, por lo menos, tenían voto. ¿Acuanto ascendía el censo electoral de Segovia hace tres años, cuando se hicieron las elecciones para constituir el Ayuntamiento? A tres mil doscientos cincuenta y dos votos repartidos entre ocho colegios o distritos. Si tenemos en cuenta la capacidad del teatro que hubo de limitar la concurrencia de más gente que desde la puerta tuvo que marcharse por no poder entrar en el teatro, nos encontramos con que, a pesar de este límite, se pidió la destitución del Ayuntamiento por un sesenta y uno con cincuenta por ciento del censo de votantes. El cálculo no puede ser más sencillo, ni la cosa puede estar más clara.

Veamos ahora cuál es el pueblo que eligió al Ayuntamiento. Las actas de concejal se consiguieron por distritos. Si la totalidad del censo era de tres mil doscientos cincuenta y dos votos, y esta totalidad tenía que repartirse entre ocho colegios, resultará un promedio de cuatrocientos seis votos por colegio. Voy a suponer que todos los concejales consiguieron los votos de todos los electores, sin perder uno solo. Pues aun así, con esta alegre concesión, resultará que cada concejal ha sido elegido por una fracción de pueblo que varía de cuatrocientos a quinientos votos.

Comparando ambos términos, llegamos a la conclusión de que los miembros del Ayuntamiento que hace tres años fueron elegidos por cuatrocientos o quinientos votos, son re-

FARMACIA Y LABORATORIO. San Francisco, 9. ANÁLISIS-QUIMICO DE TODAS CLASES. Clínicos: orinas, leche, sangre, etc. Industriales: abonos, tierras, etc. FARMACEUTICO T. MATEOS RUEDA. QUIMICO ANALISTA M. GARCIA BERMEJO

NOTAS DE HACIENDA. Señalamiento de pagos. El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: Don E. Ortiz, 5.101,47 pesetas. J. Hernanz, 66,031. M. Onrubia, 888,50. E. Provencio, 6.916,22. J. de Contreras, 9,00. J. Sancho, 10,345.

25 pesetas de economía. Aprese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak el nuevo "Kodak" Lince 620. Precio: 125 pesetas.

DRUGUERIA Y PERFUMERIA. TEODORO VELASCO. Isabel la Católica, 2. Segovia. Se venden vigas de pino desde veinte a cuatro pies; cuarterones y postes de diez y quince pies; tablas para hacer y doce cárcelos de rama, todo ello negro. Para tratar, con don Sebastián Losáñez, en Aldea Real (Segovia).

LA MUTUA DE MADRID. Mutualidad Patronal de Seguros contra los accidentes del trabajo en la agricultura, comercio e industria. FUNDADA EN EL AÑO 1926. AVENIDA DE EDUARDO DATO, NUM. 18.—MADRID.

CONSULTAS. Garganta, nariz y oídos. Por los especialistas I. ALEMAN CABALLERO Y V. FERNANDEZ VILA. Delas Clínicas del profesor Pottmán (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid). En Segovia, Hotel Comercio, los jueves. Mañana: de diez y media a una y media. Tarde: de dos y media a cinco y media.

Gran balneario de Medina del Campo. Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. Verdadero sanatorio para la escrófula. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

EL MEJOR PURGANTE. Aguas de CARABAÑA. Jabón de sales de Carabaña. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.